



**Mi Universidad**

## **Mapa conceptual.**

**Nombre del Alumno:** Nilce Yareth Sánchez Pastrana

**Nombre del tema:** Derechos del niño en general, derechos del niño hospitalizado y derechos del recién nacido.

**Parcial:** 1er

**Nombre de la Materia:** Submódulo II

**Nombre del profesor:** Víctor Manuel Nery Gonzales

**Nombre de la Licenciatura:** Tec. En Enfermería General.

**Cuatrimestre:** 5to

## Derechos del niño en general

5. Derecho a la igualdad sustantiva: Deben recibir mismo trato y oportunidades.



6. Derecho a no ser discriminado: No deben ser sujetos de limitaciones ni restricciones en ninguno de sus derechos.



7. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral: Deben desenvolverse en un medio ambiente sano y sustentable



8. Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal: Se debe cuidar su integridad personal.

1. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo: No deben ser privados de la vida ni utilizados en conflictos armados o violentos.



2. Derecho de prioridad: Los menores de edad ante cualquier circunstancia tiene prioridad en recibir protección y socorro.



3. Derecho a la identidad: Se refiere a tener un nombre, apellidos, nacionalidad, pertenencia cultural y ser inscritos de manera gratuita ante el Registro Civil.



4. Derecho a vivir en familia: Incluye no ser separados de la persona que ejerza la patria potestad, y si sus familiares están separados tienen derecho a mantener contacto con ellos.

9. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social: Deben gozar de servicios médicos del más alto nivel, así como recibir atención médica gratuita.



## Derechos del niño hospitalizado

1. Derecho a que el niño no sea hospitalizado, salvo cuando no pueda recibir los cuidados en casa o en el centro de salud.

9. Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a recibir un tratamiento psicosocial especializado.

6. Derecho a negarse a cualquier propósito que no sea terapéutico.

2. Derecho a una hospitalización diurna, siempre y cuando esto no suponga una carga económica adicional para los padres.

10. Derecho a no ser sometido a experiencias farmacológicas o terapéuticas.

7. Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a recibir toda la información relacionada con la enfermedad.

3. Derecho a estar acompañado por sus padres o por las personas que los sustituyan durante su hospitalización.

8. Derecho de los padres o de las personas que los sustituyan a expresar su conformidad con los tratamientos.

4. Derecho del niño a recibir información adaptada a su edad.

5. Derecho a una recepción y seguimiento.

## Derechos del recién nacido



5. Todo recién nacido tiene derecho a una correcta nutrición que garantice su crecimiento



6. Todo recién nacido tiene derecho a una correcta asistencia médica.



7. Todo recién nacido tiene derecho a beneficiarse de las medidas de seguridad y protección social existentes en cada país.

1. Todo recién nacido tiene derecho a la vida. Este derecho debe ser respetado por todas las personas y gobiernos sin discriminación por razones de raza, sexo, economía, lugar geográfico de nacimiento, religión u otras.



2. Todo recién nacido tiene derecho a que su vida no se ponga en peligro por razones culturales, políticas o religiosas.



3. Todo recién nacido tiene derecho a una correcta identificación y filiación, así como a una nacionalidad.



4. Todo recién nacido tiene derecho a recibir los cuidados sanitarios, afectivos y sociales que le permitan un desarrollo óptimo físico, mental, espiritual, moral y social en edades posteriores de la vida

8. El recién nacido no podrá ser separado de sus padres contra la voluntad de éstos.



9. Todo recién nacido tiene derecho a que, si es sujeto de adopción, esta se realice con las máximas garantías posibles.



10. Todo recién nacido y toda mujer embarazada tienen derecho a ser protegidos en los países en los que existan conflictos armados.